

EDICION DE LA TARDE.

Confusion de ideas.

Realmente ha llegado uno á confundirse en medio de ese delirio de explicaciones, que ha dado la prensa oficiosa para conciliar las ideas del Sr. Pidal con el discurso del Sr. Cánovas, en el asunto del poder temporal del Papa.

El lenguaje de *La Unión* ya lo conocen nuestros lectores. La cuestión del poder temporal no es una cuestión de carácter interior—al modo que el señor Cánovas ha dicho, sino una cuestión internacional, que interesa singularmente á los católicos.

De cierto modo, coinciden con estas ideas las de *El Noticiero*, que es de los que también interpretan el discurso del Sr. Cánovas con sentido restrictivo.

«Razon sobrada—dice—tenia el Sr. Cánovas del Castillo: al presente, por las circunstancias de los tiempos, el principio religioso en general, y en especial el principio católico, merecen mayores consideraciones y mayores respetos que nunca.

Estos principios han salvado á muchas civilizaciones y á muchos pueblos...

Ellos pueden dirigirse—aquí donde representan un sentimiento nacional—al puerto seguro, á la playa bendita, para que gocemos todas las sublimes realidades del progreso moderno.»

Pero es el caso, que al lado de esta influencia soberana del principio católico, que reclaman *La Unión* y *El Noticiero*, está el volterrianismo de *El Estándarte*, que anoche publica un artículo, al parecer autorizado, en cuyo artículo se escriben por resúmen estas conclusiones:

«Hubo un tiempo—exclama *El Estándarte*—en que la defensa de la unidad católica nos llevó demasiado lejos; hubo un tiempo en que le subordinamos toda clase de consideraciones y de intereses respetables de orden interior; el país perdió sus tesoros y su sangre en empresas exteriores, y abandonado muchas veces por las mismas potencias católicas, se rodeó de enemigos, agotó sus fuerzas y comenzó su decadencia.

Hoy los tiempos han variado; las naciones atienden al derecho positivo moderno, que reconoce los hechos sin cuidarse de su origen, y la España necesita reconcentrar sus fuerzas, vigorizarlas y atender á cuestiones que le tocan muy de cerca.»

Como si dijéramos: que se las gobiernen los italianos como tengan por conveniente; que se constituyan á su antojo con poder temporal en el Vaticano, ó sin poder temporal, y no nos metamos como en otros tiempos en libros de caballería.

De aquí, sin duda la lógica con que hoy arguye *El Liberal*, diciendo que el jefe del gobierno va por un lado y el Sr. Pidal por otro, sin que esto sea obstáculo á que dejen de vivir juntos, produciéndose con este hecho un excepcionismo que no puede causar bien alguno al sentimiento religioso del país.

Indudablemente la dialéctica tiene su fuerza, y la hacen aun más persuasiva los temperamentos diversos de la prensa oficiosa, que recorren todas las octavas desde la nacionalista de *El Estándarte* á la fervorosa de *La Unión*.

¿Se hará la luz en estos caos?

El tratado con los Estados Unidos.—Últimas noticias.

En varios colegas de la mañana vemos la desagradable noticia de que ayer se recibieron malas impresiones, pues se decía ayer, con referencia á telegramas oficiales, que no se discutiría este año el tratado en las Cámaras de Washington y quedará, por tanto, para principios de 1886, porque el actual Congreso terminará su existencia legal dentro de pocas semanas, coincidiendo con la toma de posesión del presidente electo, y el nuevo Congreso no se reunirá hasta Diciembre del año actual.

No sabemos si estas noticias tendrán bastante fundamento y responderán al origen que se las atribuye. Lo que advertimos sí, es que los periódicos ministeriales no las desmenten ni explican, lo cual ha de dar pábulo á su verosimilitud.

Conviendría, sin embargo, en la prevision de cualquiera mala contingencia, que el gobierno pensase en los remedios que deben ponerse á la situación económica embarazosa que se va á producir en la isla de Cuba, si dos zafra consecutivas quedasen privadas de las ventajas que el tratado les ofrece.

Y como aparte de estos males que alcanzan á la producción, son grandes los del Tesoro de la gran Antilla por su pobreza, de ahí que parezca natural creer que el gobierno tenga á la vista la realidad de las cosas.

La recepción de ayer.—Los discursos camblados.

Hoy publica estos discursos la *Gaceta*, pareciéndonos más discreto el del presidente del Congreso que el del Senado.

El del presidente del Senado, dice en su párrafo de más color:

«Aquellos pueblos, sumidos en la mayor desventura é implorando de rodillas sobre las nevadas ruinas de sus hogares la misericordia del Rey del Cielo, han visto y observado bien de cerca al Rey de la tierra, que á riesgo de perder su preciosa vida, no vaciló en acudir presuroso á los sitios presa de la más horrible catástrofe, para prodigar personalmente á multitud de infelices y desgraciadas familias el consuelo y los recursos que han menester siempre la desolación, el llanto y el infortunio.»

En el discurso del presidente del Senado, se omitió el concurso de la Reina á la noble obra de caridad, pero lo suplió el conde de Toreno, al hablar en estos términos:

«Al acto de V. M. respondieron el entusiasmo y el cariño de aquellos miseros habitantes de fuerte verdaderamente conmovedora, y el Congreso de los diputados, que participa de las vivísimas impresiones que han agitado á la patria, á ella más y más se anna para ofrecer calurosa felicitación á su Rey, haciéndola extensiva á su agusta esposa la Reina doña María Cristina, que durante la ausencia de V. M. con solícito afán se esforzó por acumular recursos que aminorasen las inmensas desgracias padecidas en las provincias tan duramente azotadas por los rigores de la Providencia.»

A estas frases S. M. se dignó contestar del modo siguiente:

«He ido, en efecto, á consolar en lo posible á aquellos infelices pueblos, y sus demostraciones afectuosas me han pagado ya de sobra las cortas molestias experimentadas en un viaje que no era para mí sino el cumplimiento estricto de un deber.

Por eso mismo debo agradecer y agradecer más las lisonjeras frases que con tal motivo me dedica el Congreso.

Pero lo que sobre todo importa es que hoy más que nunca os unáis á mí para hallar remedio á esos como á cualesquiera otros males con que ponga la Providencia á prueba nuestra firmeza, que con el apoyo de los representantes de la nación todo será posible hacerlo siempre en bien de todos.»

El Sr. Castelar y el tratado con los Estados Unidos.

El corresponsal del *Herald* de Nueva-York en Madrid, exploró en su día al Sr. Castelar sobre sus opiniones en este asunto, y el *Herald* publica esta carta, cuya claridad y precisión son bien notorias. Dice así:

«Madrid 5 de Enero de 1885.

Señor director del *New York Herald*.

Muy apreciable señor: La grave enfermedad de una persona de mi familia, me ha impedido remitir á Vd. antes las prometidas notas. La gravedad del mal continúa y con ella mi ansiedad, lo cual me priva de la calma indispensable para concentrar mis ideas y del tiempo para expresarlas; pero si Vd. quiere conocer desde luego algunas de mis miras, le diré que soy partidario entusiasta del tratado. Opino en su favor por el bien de los Estados Unidos, de ese pueblo con el cual, como republicano que soy, simpatizo cordialmente. Estoy en favor del tratado, porque sus cláusulas preparan el camino á mejores relaciones comerciales, aumentando así una política comercial nueva y progresiva con la nación que descubrió el Nuevo Mundo, y que por ese descubrimiento tiene derecho á ejercer siempre allí una influencia poderosa.

Lo apruebo por el bien de España, pues he de admitir que Cuba, por su posición geográfica está llamada á mantener más estrechas relaciones comerciales con los Estados Unidos que con todo otro pueblo. España será, no solo una potencia europea en el camino del libre-cambio, sino también, en virtud de sus posesiones y de su historia, una verdadera nación americana. Creo que los Estados Unidos estimarán más aún á España, á medida que se aumenten sus relaciones con el Nuevo Mundo, y España conservará con mayor satisfacción sus ricas posesiones ultramarinas, que serán inseparables de la madre patria, de acuerdo con la libertad política y económica con que se corresponda á las necesidades impuestas por su distancia de nuestro suelo.

Creo, por lo tanto, que el tratado es favorable á los Estados Unidos, y también á la nación española y á la seguridad y progreso de sus posesiones americanas. Confío en que así como aquí hemos logrado vencer la oposición de los proteccionistas al tratado, la vencerán también los Estados Unidos con la opinión general, libre y categóricamente expresada. Esta es mi más viva esperanza y mi deseo, como lo he demostrado con la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico cuando ejercí el poder, y al preparar la abolición en Cuba, que me fué imposible realizar por falta de tiempo, é iniciando además con éxito las negociaciones en el memorable suceso del Virginius, en cuya circunstancia me conduje como liberal, como republicano y como demócrata, para hacer más íntima la histórica amistad que ha existido siempre entre nuestro pueblo y el pueblo americano.—E. Castelar.»

Málaga y Granada.

IMPRESIONES DE VIAJE.

Mis cartas del viaje de S. M. á Andalucía, no han podido menos de resentirse de la ligereza con que han sido redactadas.

Escritas á vueta piuma, despues de una jornada fatigosa; rendido el cuerpo por el cansancio físico y apenado el espíritu ante el continuado espectáculo de dolorosas desgracias, olvidaba hacer constar en ellas mil detalles interesantes de los usos, padecimientos, y actual situación de los pueblos recorridos, en el afán de comunicar cuanto antes á nuestros lectores las noticias del momento.

Propóngome, pues, en este resúmen general de la expedición, presentar, ya que no un cuadro acabado, un ligero bosquejo, que dé idea aproximada de la situación de las dos provincias andaluzas víctimas de los temblores de tierra.

Limitrofes son Málaga y Granada, y sin embargo, existe en la riqueza de su suelo notable diferencia, como si entre ellas mediara un mundo de distancia.

Sin ser Granada un país pobre y escueto en que abundan yerros ni áridos terrenos, es tal la exuberancia y fertilidad de la tierra malagueña, tales sus fuentes de prosperidad, avaloradas por la gran extensión de su costa, que ambos países ofrecen á la investigadora mirada evidente contraste.

Granada, la preciosa joya que Boabdil abandonó entre suspiros á los Reyes Católicos, puede asegurarse que no ha dado un solo paso adelante desde aquellos tiempos. Industria, no la tiene; las construcciones modernas abren paso dificultosamente por entre aquel delirio de moriscas callejuelas, sirviendo de tarde en tarde de esparcimiento y recreo á la vista tal ó cual plaza anchurosa ó espaciosa avenida.

La policía acusa un atraso lamentable. Sin empujar las calles, conviértense en súcias charcas apenas lueven cuatro gotas.

Si esto es la capital, poco hay que esforzar la imaginación para figurarse los pueblos de las provincias.

La comunicación entre ellos y la capital raya en lo imposible. Ahí está Güevéjar á legua y media de la capital, tomémoslo como ejemplo.

Hasta dos kilómetros de Granada puede hacerse el trayecto en carruaje; pero el resto del camino hay que hacerlo á caballo; en invierno conviértese aquello en un barrizal profundo, ni más ni menos que hace más de cincuenta años sucedía. ¡Como que desde que el general Narvaez salió de Granada al frente de su división y de los milicianos, contra las tropas carlistas que bajaban hácia la capital, se conocen aquellos lugares con la denominación gráfica de «El ataque del barro!»

Alhama, Arenas del Rey, Abujinelas, Ventas de Zafarralla, Jayena, Jata... con ser unos pueblos relativamente próximos unos de otros, están separados por infranqueables abismos.

Es decir, que se puede decir de la provincia de Granada:

«Camino? ¡Dios los dé!

Pues bien, esta provincia, verdaderamente desgraciada en su administración ha sido cruelmente castigada el 25 de Diciembre último.

Los pueblos que arriba son citados y otros varios, viniéndose abajo con horroroso estruendo, han sepultado en sus ruinas á la mayoría de sus desgraciados habitantes. La caridad, surgiendo en el corazón de todos los españoles, ha salido en auxilio de los que sobreviven...

Nosotros lo hemos visto. La caridad, para que resulte tal, debe ejercerse de un modo conveniente.

Las clases pobres en la provincia de Granada, están estupidas en desconsoladora ignorancia. Existe notable desnivel entre la cultura de las clases altas y bajas, tanto más doloroso, cuanto que no se trata de un pueblo de pobres facultades, sino por el contrario, de un pueblo de viva imaginación y despierta inteligencia, como ocurre con toda la región andaluza.

En estas condiciones, ¿es bien que los auxilios se reparian en metálico?

Nosotros lo hemos visto, repetimos. En Granada nos cogió el reparto de los 40.000 rs. del Ateneo, y en Arenas del Rey el de otras cantidades hecho por particulares y oficialmente, y allí vimos á una comision del ayuntamiento de Albuñuelas que se quejaba del desdichado uso que les socorridos hacían del dinero que la Caridad les mandaba como llovido del cielo.

Hay recibimos una curiosa y verídica carta de Granada, de persona que nos merece entero crédito, en la que se lee el siguiente párrafo:

«El socorro en metálico empieza á ser desmoralizador. Pobres braceros que solo ganaban ocho reales á lo sumo y que se ven ahora con 10 ó 12 ó 20 duros, se niegan á trabajar y se entregan al vicio de una manera desconsoladora.»

Hace, pues, falta que se remedie esto; que las grandes sumas allegadas para el socorro de aquellos pueblos desdichados se inviertan con sensatez, no á tontas y locas. Que se construyan casas ed los pueblos asolados, que se repartan ropas y enseres caseros, que se ponga, en una palabra, á aquellos infelices en situación de proseguir la tranquila existencia que llevaban, rehaciendo en lo posible sus hogares, que aun rehechos y todo, veránse faltos de la presencia de seres queridos, víctimas de la horrible catástrofe.

Hace falta esto, y hace falta, además, que el gobierno se tome interés por aquella desvalida provincia, tan desprovista de recursos como de instrucción; tan lejos del bienestar material como sgeña á la cultura.

Pasemos á la provincia de Málaga.

Ya lo he dicho, aunque no necesitara decirlo para que se supiera.

Málaga es una provincia rica y floreciente. Su rico suelo, su templado clima, la proximidad del mar, elementos son todos que se hermanan y aun para producir riqueza y bienestar si á la vez se hermanan bien el trabajo y la inteligencia.

La capital, aunque destaralada, contiene hermosas edificaciones; respírase por todas partes la atmósfera de una floreciente ciudad comercial... que desgraciadamente no llega, ni con mucho, á su debido apogeo.

Por las calles, tan descuidadas y súcias como las de Granada, transitan gran número de carruajes, sin faltar los Rippers.

Las fondas y casas de huéspedes llenadas de continuo numerosa población flotante, en su mayoría compuesta de franceses é ingleses que allí acuden por asuntos comerciales.

Nótase, sin embargo, con dolor, cierto atraso moral en sus habitantes.

Los sitios propios, no ya al esparcimiento del ánimo despues de días trabajosos, sino á la degradación y al vicio, abundan en demasía.

Es fabuloso el número de tabernas que se encuentran al paso, alternando con los cafés cantantes en que lo flamenco y la frivolidad, tienen natural asiento.

Cuanto lo hemos visto, hemos sido poseídos de la misma admiración, dejando escapar este grito unánime y expresivo:

«¿Cómo consistentes esto las costumbres y la opinión?

Este mismo grito se nos escapó otras veces de pecho al recorrer la provincia.

Pueblos hermosos enlazados por amplias carreteras cruzaban á nuestra vista; fértiles vegas junto á la costa; pintorescos paisajes en las desigualdades de la sierra, que aun en medio de su angosta conformación, poseían, sino inmejorables caminos, regulares vías; y á pesar de esto, como si se tratara de un país abrupto é impenetrable en que toda persecución fuera imposible, el Vizco del Borge y Melgares, famosos bandidos que con sus fechorías y secuestros aterroran la provincia, paseábase impunemente por ella.

¿No hay motivo suficiente para exclamar cómo consistentes esto las autoridades? ¿Qué hace la guardia civil que en numerosas parejas se ven por cerros y vericuetos? ¿Qué los nutridos destacamentos de carabineros que guarnecen las costas?

Y ya que hablo de carabineros, dejaré sentado que el contrabando en Málaga es tan corriente, más corriente aun que el tomar agua bendita.

Junto á un estanco ha establecido un puesto de tabaco argelino, con la tranquilidad del mundo.

Y el contrabando no para aquí.

Por huir de ciertos impuestos y matrículas, hay taberna que no es taberna sino en la apariencia, y en el interior el culto á Baco truécase en adoración á Venus.

Pero pasemos á los sufrimientos originados por los terremotos.

La riqueza urbana en Málaga ha sufrido algo, recayendo generalmente los perjuicios en gentes acomodadas.

En la provincia, Vélez y Periana, son los pueblos que más han padecido, especialmente el primero.

No hay que buscar en estos pueblos, sin embargo, su desgracia en los terremotos.

En esta cuestión existe una proporción personal y materialmente entre las provincias de Málaga y Granada de 10 á 100 y quizá más.

Las pérdidas materiales de Málaga emanan de

muy lejos. La filoxera mató sus viñedos y apesad del tiempo trascendido, una lamentable imprevisión por falta del gobierno y de los particulares, ha descuidado el replanteo de las vides, que á estas fechas debían ya haberse llevado á cabo con cepas norte americanas.

Las últimas heladas han perjudicado también las plantaciones de azúcar, aunque no en gran escala, no solo por la fácil reproducción de aquellas, sino porque los grandes rendimientos de la caña de azúcar, que á menudo alcanzan á más del ciento por ciento, exigen una completa y total pérdida de la cosecha para que la calamidad sea verdadera.

Véase, pues, de esta breve comparación de las dos provincias, que ambas han menester de socorros morales y materiales; que hay que ilustrar el espíritu de la una y moralizar las costumbres de la otra, al par que reedificar en una pueblos derribados por completo y ayudar á la otra á reconstituir parte de su mermada riqueza agrícola; pero adviértese también que un reparto igual del caudal amontonado por la caridad, sería notoriamente injusto, y que Granada es por su desgracia más acreedora á los beneficios de aquella que Málaga, su triste compañera de infortunio.—A. Miralles.

Socorro á las provincias andaluzas.

La suscripción nacional, según la lista que publica la *Gaceta* de hoy, asciende á la suma de pesetas 1.200.033 37 céntimos.

Lo recaudado por *El Liberal* se eleva á la cantidad de 22.601 pesetas.

La suscripción iniciada en el Circulo de la Union Mercantil para socorrer las desgracias de Valencia, importaba 8 884 pesetas.

Las cantidades recaudadas con destino á Granada y Málaga ascendían á 94.457 pesetas.

La comision del Circulo de la Union Mercantil ha contratado ya la construcción de 46 casetas de maderas, en Granada, y con esta fecha se le han remitido 12.000 pesetas para que las invierta en otra nueva contrata.

La comision del mismo Circulo nombrada para distribuir socorros entre los inundados de la provincia de Valencia, sale hoy, llevando 9.000 pesetas.

Lo recaudado por el gobierno civil de Almería para la suscripción nacional, asciende hasta el día 16 del actual á 835 47 pesetas.

A 13.882 pesetas 76 céntimos ascendía el día 22 la suscripción abierta en la provincia de Guadaluja en favor de los pueblos de Andalucía.

Mañana, de nueve á dos de la noche, celebra un baile familiar la sociedad el Fomento de las Artes, y una rifa pública de objetos regalados por varios donantes, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Carta de Tortosa.

22 de Enero de 1885.

Sr. Director de *El Correo*.

También en esta hemos tenido fuerte nevaco, amaneciendo el día 17 cubiertas nuestras calles y campos con una gruesa capa de nieve, que ofrecía una fantástica vista de la fértil vega del Ebro.

El frío ha sido intensísimo, y despues del temporal de agua conhelada, ha quedado un tiempo duro, pero con un cielo hermoso.

Tortosa responde al movimiento de caridad iniciado en todas las provincias, y se apresta con sus esfuerzos á contribuir á la suscripción nacional, para socorro de las víctimas de los terremotos de Andalucía. El ilustrísimo señor obispo ha iniciado suscripciones en la secretaría de cámara; las sociedades recreativas han hecho lo propio; y el elemento militar, organizó anteañoche una funcion dramática en el teatro, que se vió favorecido por numerosa y selecta concurrencia. El espectáculo fué de gala.

El retrato de S. M. el Rey figuraba en el centro del coliseo, haciéndole dos soldados guardia de honor. El coliseo ostentaba vistosísimos adornos; de modo que fué una funcion muy bien dispuesta, y produció excelentes resultados. ¡Bien por los oficiales del regimiento de San Quintín!

Ha sufrido alguna baja el precio del aceite, que en este mercado alcanzó mucho valor al principio de la cosecha. Varios representantes de casas extranjeras permanecen aquí haciendo diarias compras.

Estos días menudean los robos y el immoral vicio del juego, toma proporciones colosales. Existen dos ó tres garitos que valdría la pena fueran visitados por la autoridad.

Nuestro ayuntamiento arrastra una vida lánguida. El déficit del presupuesto aumenta por las bajas en la recaudación de Consumos.

Esta Audiencia de lo criminal ha sobreseido libremente la causa que pendía contra el *Diario de Tortosa* por supuestas injurias al gobernador que fué, Sr. Castañeda.—M. D.

Espectáculos.

Mañana domingo, por la tarde, se verificará en el teatro de Apolo la 26 y última representación irremisiblemente de la obra de grande espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*.

Ha sido admitido en el teatro Eslava, y se pondrá pronto en ensayo, el juguete cómico en un acto y en verso *A gusto de los papás*, original de un conocido autor.

El Sr. D. Eugenio Sellés ha terminado su nueva producción dramática *La vida pública*, que se representará en el teatro de la Comedia por la compañía del inteligente actor y director de escena Sr. Mario.

En consideración á la falta de tiempo material para la colocación de los 500 billetes á que ascenderá próximamente el número de localidades disponibles para la solemne funcion lírico-dramática que bajo el patrocinio de S. M. la Reina se trata de dar mañana en el salon del Conservatorio á beneficio de las víctimas de Andalucía, y de la cual está encargada la señora marquesa de Miraflores, ha sido aplazada para más adelante.

Probablemente se verificará el domingo primero de Febrero.

Aunque la Sociedad de Cuartetos que fundó hace veintidos años el Sr. Monasterio, trataba de dar el viernes próximo la última sesion del año actual, accediera, sin duda, á dar alguna más, por ser muchas las personas aficionadas á esta clase de música que, según cimos anoche, han solicitado disfrutar de otras nuevas audiciones.

ULTIMAS NOVEDADES EN MADRID

Nadie puede hoy presentar colecciones tan elegantes ni surtidos tan colosales, en toda clase de artículos, como el único Establecimiento que existe en España, montado al estilo de los grandes Almacenes de París, y que todo el mundo conoce por el nombre de

LA ISLA DE CUBA

SITUADO EN LA CALLE DE LA MONTERA, 18

Acaba de publicarse para 1885, y se regala á cuantas personas lo soliciten, un precioso Catálogo de los últimos figurines de trajes, abrigos, sombreros, trousseaux, canastillas, ropas blancas, mantelerías, cortinajes y muebles

REMESAS Á PROVINCIAS

Pídanse muestras y catálogos al propietario, D. Eduardo García, quien las remite gratis á vuelta de correo.

GRANDES OCASIONES PARA ENERO

Los precios son fijos y están marcados en todos los géneros, como es costumbre en todos los Establecimientos serios y de importancia del extranjero. Cortes de vestidos en piezas con aplicaciones bordadas, vestidos con flores bordadas á mano, vestidos de alta sociedad, todo brochado, vestidos acordeon..... desde **60 ptas.**

Ricos terciopelos lisos, terciopelos bordados, terciopelos brochados, terciopelos cortados de alta moda..... desde **4 ptas.**

Merinos, cachemires, parisien, armures y toda clase de telas negras de entera confianza..... desde **2 ptas.**

Ricas especialidades en telas para trajes de luto ó para vestir con rigor, de clases ricas y elegantes..... desde **3 ptas.**

Chales ricos alfombrados, Himalaya, y de lana dulce para abrigo, colores preciosos y nuevos..... desde **15 ptas.**

Drogues y lanas lisas de doble ancho, colores los más nuevos y elegantes de este año, que valian 3 pesetas..... á **1.50 ptas.**

Mantillas y velos de blonda-encaje y en buenas imitaciones de seda cocida, negro permanente..... desde **10 ptas.**

Preciosidades en telas de doble ancho para vestidos, gustos elegantes, clases ricas, con motitas de colores..... desde **2 ptas.**

Abrigos, vestidos y sombreros; modelos nuevos recibidos el día 1.º de las modistas más afamadas del mundo, y que en España no se verán más que en estos almacenes..... desde **20 ptas.**

Trages y abrigos para niños de todas las edades, cuyos gustos y precios causan admiración.
Trages para caballeros, capas, pardesús y sombreros confeccionados con toda elegancia en ricas telas, á precios desconocidísimos.

ALFOMBRAS

Moquetas de los más reputados fabricantes ingleses, garantizando que son de pura lana..... colocadas, desde **2.50 ptas.**

Fieltrós bonitísimos, dibujos nuevos, clase buena..... desde **1.50 ptas.**

Cortinas hechas con cenefas y flecos, imitaciones á tapices, y grandes portiers para pasos, gabinetes y despachos.... desde **20 ptas.**

En artículos de tapicería estamos seguros que nadie presenta surtidos tan grandiosos y precios tan escatimados.

VISÍTENSE ESTOS ALMACENES

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital activo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258 '75 el año anterior.

24 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 32)

LA PISTA DEL CRÍMEN

No tuvo el menor escrúpulo, por ejemplo, cuando llegamos á conocerlos un poco en decirme que era muy desgraciada con su marido y que estaba muy irritada contra él. Una noche que no podía dormirse, me dijo...

Aquí el abogado defensor intervino, preguntando á los jueces, si una deposición tan insustancial y fútil podía ser admitida por el tribunal.

El fiscal de S. M. sostiene que es de su derecho mantener aquel testimonio, y que es de la más grave importancia para la causa hacer conocer por la deposición de un testigo sin prevención, las relaciones en que vivían marido y mujer. La testigo es una persona apreciable que ha obtenido y merecido la confianza de la desgraciada dama á quien ha velado en su lecho de muerte.

Consultados durante algunos minutos los jueces, deciden la deposición de la testigo no podía ser admitida, que la testigo tenía que deponer solamente de los hechos que hubiera presenciado y visto con sus propios ojos.

El fiscal reanuda el interrogatorio de la testigo y Cristina Ormsay continúa en estos términos:

—Yo estaba necesariamente como enfermera en posición de saber acerca de Mme. Macallan muchas más cosas que cualquiera de la casa. Yo puedo hablar, como testigo presencial, de muchos hechos ignorados de otras personas que solo por intervalos entraban en la habitación de la enferma.

«He tenido, por ejemplo, más de una ocasión de notar que M. y Mrs. Macallan no vivían en muy buena inteligencia. Puedo citarlos á este propósito un hecho que he visto y observado por mí misma:

—En los últimos tiempos de mis servicios á Mrs. Macallan, una joven viuda llamada mistres Beaully, prima de M. Eustaquio, vino á Gleninch.

Mrs. Macallan estaba celosa de aquella dama, y por lo tanto no le dejó comprender hasta el día antes de su muerte. M. Macallan acababa de entrar en la habitación de su mujer para preguntarle cómo había pasado la noche... ¡Oh! exclamó aquella—¿qué te importa cómo he dormido yo? ¿Qué te importa si he dormido bien ó mal? ¿Cómo ha pasado Mrs. Beaully la noche? ¿Está más bella que nunca esta mañana? ¡Vuelve cerca de ella, yo te lo suplico! ¡Vuelve... no pierdas el tiempo conmigo! Y de esta suerte, dejé llevar de un violento acceso de cólera. Iba á peinarla; comprendí que mi presencia en aquellos momentos era indiscreta y me dispuse á abandonar la habitación. No consintió que lo hiciera. M. Macallan opinó como yo, que mi presencia no estaba muy de acuerdo con las conveniencias, y dijo así en términos claros. Pero Mrs. Macallan insistió en que yo me quedara, é hizo en términos muy injuriosos para su marido. Entonces éste exclamó: Si no puedes contener tu cólera, ó saldrá la enfermera de aquí ó saldré yo. Mrs. Macallan, sin atender á razones, replicó violentamente: ¡He aquí un buen pretexto para volver junto á Mrs. Beaully! ¡Id si queréis! M. Macallan cogió la palabra y abandonó el gabinete. Apenas había cerrado la puerta tras sí, cuando su mujer comenzó, dirigiéndose á mí, á llenarme de los improperios más violentos. Díjome, entre otras cosas, que lo que más placer podía causar á su marido era la noticia de su muerte. Atrévime respetuosamente á hacerle algunas observaciones. Cogió el cepillo de la cabeza y me lo arrojó furiosamente, gritándome que me fuera y que no volviera á prestarle mis servicios.

Salí y fuíme abajo á esperar el fin de su colérico acceso. Más tarde volví á mi sitio junto á la cabecera de su lecho y todo se quedó como si nada hubiera ocurrido.

No será inútil recordar un hecho que puede servir para explicar el cruel sentimiento de celos que experimentaba Mrs. Macallan contra la prima de su marido. Mrs. Macallan no era bella, tenía un ojo defectuoso, y salvo vuestro respeto señores

RIOJA CLARETE

DE LA
COMPANIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
BILBAO
ALMACENES Y BODEGAS EN HARO

PRECIOS CORRIENTES, INCLUSO CASCO, FRANCO EN LA ESTACION DE HARO Ó Á BORDO EN BILBAO

	EN CAJAS		EN BARRICAS	
	de 12 botellas.	de 24 medias botellas.	de 225 litros.	de 112 litros.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Cosecha de 1878.....	22	26	175	90
» 1879.....	20	24	150	80
» 1880.....	18	22	125	65
» 1881.....	16	20		
» 1882.....	14	18		
» 1883.....	»	»		


La Compañía garantiza la absoluta pureza de cuantos vinos espnde y somete á la consideracion del público y particularmente á la de las personas habituadas al vino de Burdeos, las siguientes líneas copiadas del acreditado periódico inglés The Wine Trade Review, número de 15 de Octubre 1883:

«Como lo hemos indicado en un principio, las casas francesas hacen desde hace algunos años á esta parte, fuertes compras en el distrito, y los vinos de Rioja, al pasar por la plaza de Burdeos, adquieren este nombre y aumentan de precio merced á tan aristocrático hábitismo. «... en las bodegas de la Compañía Vinícola del Norte de España, se procede hoy con los mismos escrupulosos cuidados que en mucho han contribuido á dar celebridad á los vinos de Burdeos. «Así, pues, considerando que parte del terreno de la Rioja es semejante al de Medoc, que las diversas viñas que se cultivan son del mismo origen que las francesas y que la elaboracion que emplea la Compañía, es la misma que se usa en las bodegas de Burdeos, no hay razon para que los vinos de Rioja sean enviados allá para adquirir y ser espedidos bajo un nombre postizo.» Depósito en Madrid: Calle de las Infantas, 36, Pastelería.

¡¡ MARAVILLOSO SECRETO ARABE !! CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el **CAFÉ NERVINO** rebeldes á todo otro tratamiento.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en las principales boticas de Madrid, provincias y el extranjero, como asimismo las célebres **PILDORAS TONICO-GENITALES**, para curar la debilidad, impotencia y esterilidad.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 59.—MADRID



EL SEÑOR
DON CIRIACO LORENZO CORIA
CONDESTABLE DE LA ARMADA
ha fallecido el día 23 del corriente
R. I. P.
Su desconsolada madre, su hermano don Martín Lorenzo Coria, abuela, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL LIBRO DEL VITICULTOR

1.ª parte.—VITICULTURA ó cultivo racional de los viñedos.
2.ª parte.—VINIFICACION ó arte de fabricar bien los vinos de diversas clases.
3.ª parte.—PRODUCCION VITÍCOLA Y COMERCIO DE VINOS. Exportaciones, precios, tarifas de Aduanas en diversas naciones, etc.
4.ª parte.—CLASIFICACION METÓDICA Y SINONIMIA de las especies y variedades de vid cultivada.
Con numerosos grabados que ilustran el texto.—Precio, 6 pesetas. Felipe V, número 2, principal izquierda.

A. VALLEJO PUEBLA, 19,

FRONTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—PRIMERA CASA EN SILLERÍAS ESTILO LUIS XVI, DE ÚLTIMA NOVEDAD, PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES.

MUEBLES Y COLGADURAS

más baratos que en los grandes palacios y almonedas, respondiendo de su construcción.—Exportación á provincias.—Catálogos ilustrados

ESTUDIOS BOTANICO-FORESTALES

FOR
RAFAEL ALVAREZ SEREIX
INGENIERO DE MONTES
Un volumen de 112 páginas en 4.ª con 14 figuras intercaladas en el texto. Se vende á diez reales ejemplar en las librerías de Bailly Bailliére, Murillo ó Iravedra.

grande y espacioso, situado en el primer piso de la casa.

El plano que me presentan de aquella cámara, es muy exacto y conforme con mis recuerdos. Una puerta daba al comedor, al cual se abrían todas las otras puertas. Una segunda puerta á uno de los lados (marcada B en el plano), conducía á la alcoba de M. Macallan. En el costado opuesto una tercera puerta (la C en el plano), comunicaba con una pequeña pieza que servía de gabinete de estudio y biblioteca y que era, según se me dijo, la habitación en que dormía la madre de mister Macallan, cuando visitaba á sus hijos en Gleninch, pero nadie más entraba allí, por lo menos raramente.

Dicha señora no estuvo en Gleninch en el tiempo que yo viví allí. La puerta de comunicación entre la alcoba y este pequeño gabinete, estaba cerrada y quitada la llave. No sé quien tenía esta llave, ó si había más de una.

La puerta, mientras cuidé á la enferma, jamás estuvo abierta. Una vez solamente entré con la doncella en aquel gabinete, pasando por una segunda puerta que daba á un corredor.

Pido permiso para decir que puedo por conocimiento propio, hablar exactamente de la enfermedad de Mrs. Macallan y del cambio rápido que la produjo la muerte. Por órden del doctor anoté hora por hora los incidentes que se produjeron.

Desde el 7 de Octubre, día en que fui llamada para cuidar á la enferma, hasta el 20 del mismo mes, su salud se mejoró lenta pero gradualmente. Su rodilla estaba siempre enferma, pero su aspecto inflamatorio disminuía poco á poco. Cuanto á otros síntomas, exceptuando la debilidad natural, resultado de los días de cama y la excitación nerviosa que experimentaba, no valen la pena de mencionarlos.

Debo añadir que dormía muy mal, pero remediábase esto merced á pociones calmantes que recetaba el doctor.

En la mañana del 21 á las seis y minutos, espertamente por primera vez el temor de que sobre

FABRICA DE SOMBREROS
2, Calle del Per, 2
INMENSOS SURTIDOS
En sombreros de copa, desde 1.50 á 3.00 pesetas.
En sombreros hongo, desde 80 á 2.00 pesetas.
En sombreros de varias formas desde 60 á 1.50 pesetas.
Últimas novedades en sombreros de niño, desde 40 á 1.15 pesetas.
Alta novedad en gorras de viaje.
También hay un gran surtido en gorras de todas clases y formas, desde 1.50 pesetas en adelante.

JARDIN DE CAPUCHINOS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
VALLE-INCLIA
Completa y variada colección de frutales (200 variedades)
Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.
Renombradas colecciones de clavales y rosales (800 variedades).
Encalypsas globales para gradas plantaciones.
Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Se vende papel en la Administración de este periódico.
S. San Gregorio, 8.